CERRILLOS
Municipio Ciudadano

ORD.: 1100/66/2022

ANT.: Auditoría Nº 426

MAT.: Saldos Iniciales de Caja 2022

Cerrillos, 01 de Marzo de 2022

A: Srta. Lorena Facuse Rojas
Alcaldesa

De: Sr. Sergio Acha C.
Director de Control

Junto con saludar, tengo a bien informar a US. respecto Auditoría efectuada al cálculo de los "Saldos Iniciales de Caja" (sector Municipal y Educación), para el presente año, a efecto de tener una validación de estos.

Objetivo:

La presente auditoría tuvo por finalidad verificar los correspondientes Balances No Presupuestarios ejecutados al 31 de Diciembre del 2021, los cuales son la base para determinar los correspondientes "Saldos Iniciales de Caja" para el presente año 2022.

Área Fiscalizada:

El área fiscalizada es la SECPLAN y la DAF.

Metodología Aplicada:

La auditoría fue realizada como se indica.

- Se revisan los Balances No Presupuestarios, tanto del sector Municipal como del área de Educación. Estos Balances corresponden al 31 de diciembre 2021 (cierre ejercicio contable 2021), los cuales se encuentran disponibles en el sistema contable de Cas Chile que utiliza la DAF, a través del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

- Se revisan los respectivos Decretos Exentos ya sea del área Municipal y Educación que aprueban los presupuestos iniciales para el año 2022 y las respectivas

Decreto Exento Nº 202/1426/2021, del 24/12/2021, Presupuesto Municipal, ("Saldo Inicial de Caja", asignado de $5.123.545.897)
Decreto Exento Nº 202/1440/2021, del 28/12/2021, Presupuesto Educación, ("Saldo Inicial de Caja", asignado de $489.833.000)
Decreto Exento Nº202/86/2022, del 25/01/2022, modificación presupuesto Educación, (aumento "Saldo Inicial de Caja" en $48.440.100)

- Se realiza la respectiva estructura de cálculo de los Saldos Iniciales para el año 2022 de acuerdo a la normativa vigente de la Contraloría General de la República, según Oficio Nº 20.101 de fecha 15/03/2016.

Conclusiones

- **En virtud de los antecedentes recopilados se puede observar que los criterios y normas aplicadas corresponden a la Circular Nº30.640 y sus correspondientes modificaciones de la Contraloría General de la República y al Oficio Nº20.101 del año 2016.**

- **De acuerdo a la información verificada y revisados los balances al 01 de marzo del presente año y los Decretos Exentos que aprueban y modifican los presupuestos del año 2022 sean estas del área Municipal y Educación, se puede establecer que:**

  El Saldo Inicial de Caja del área de Educación se encuentra registrado en el Balance Presupuestario de Ingresos y Decretado por un valor $489.833.000. En dicho monto no se encuentra registrada la modificación presupuestaria según Decreto Exento Nº 202/086/2022 de fecha 25/01/2022, la cual aumenta el "Saldo Inicial de Caja en $48.440.100. En virtud a lo anterior, se conversó el día de hoy con la Directora de Administración y Finanzas (s), Sra. Angélica Olivares Pavez, quien señalo que no puede ingresar dicha modificación presupuestaria, según lo señalado en el Ordinario Nº400/110/2022 de la DAF (adjunto), dirigido a la Jefa (R) DAEM Sra. Evelyn Sepúlveda Cerda. Dicha situación debe ser corregida a la brevedad por el DAEM y la Secplan, y así poder considerar el monto del aumento del Saldo Inicial de Caja aprobado por el Honorable Concejo Municipal.
  Al registrar el correspondiente aumento al Saldo Inicial de Caja, este daría a la fecha, un valor de $538.273.100. A saber el valor resultante según el "Balance No Presupuestario" al cierre del año contable 2021 es de $2.638.200.096 (existiendo una diferencia de $2.099.926.996 con respecto a lo ya aprobado para el presente ejercicio contable).
  Ahora es preciso señalar que en dicho cálculo del "Saldo Inicial de Caja", efectuado según las normas establecidas en el Oficio Nº20.101, del año 2016 de Contraloría General de la República, existe una cuenta de "Pasivo" que presenta un saldo no acorde a su naturaleza (cuenta 214-12 "Retenciones Voluntarias" da un saldo Deudor por $613.537, debiendo ser Saldo $0, o de lo contrario Saldo Acreedor). La presente situación fue informada a la Dirección de Administración y Finanzas, según consta en Ordinario Nº 1100/35-63/2022 de esta Dirección de Control, como a su vez fue conversada con la Directora de Administración y Finanzas (s) Sra. Angélica Olivares Pavez, a fin subsanar dicha situación con los informes enviados a la Contraloría General de la República.
  En virtud a lo anterior, la Dirección de Administración y Finanzas deberá solicitar a la Contraloría General de la República el realizar el correspondiente ajuste a dicha cuenta, y así poder determinar con claridad el correspondiente "Saldo Inicial de Caja" del área de Educación.

  Mientras que el valor del Saldo Inicial de Caja del área Municipal registrado en el Balance de Ingresos y lo Decretado es de $5.123.545.897, valor que difiere del correcto, Según cálculo, este asciende a $4.543.868.021 (existiendo una diferencia de $579.677.876).

- En relación a lo anterior, la Dirección de Secplan deberá realizar la propuesta de modificación presupuestaria correspondiente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las instrucciones impartidas por el Máximo Órgano Contralor, es decir ajustar el presupuesto inicial, del Subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja" (área Municipal y Educación), durante el primer trimestre del presente año, con la finalidad de reflejar en el presupuesto las disponibilidades financieras reales del municipio, según Oficio Nº 20.101 del 15/03/2016.

Es necesario señalar que la distribución de los Saldos Iniciales deben cubrir en primer lugar la "Deuda Flotante", también se deben aumentar los presupuestos de las cuentas presupuestarias de gastos del presente año, las cuales no alcanzarían para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, sean estos del área Municipal como de Educación.

Sin más que informar, le saluda muy atentamente,

Sergio Acha Cartes
Director de Control

Ditribución: -Archivo

cc -Archivo Auditoría

-Secplan

Análisis de la Auditoría

SALDO INICIAL EDUCACIÓN 2022

111	Disponibilidad en moneda Nacional	$	2,671,783,137	(S.D.)
113	Fondos Especiales	$	0	(S.D.)
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	$	8,196,893	(S.D.)
116	Ajuste a Disponibilidades	$	0	(S.D.)
214	Depósitos de Terceros	$	525,777	(S.A.) *
216	Ajustes a Disponibilidades	$	-42,305,711	(S.A.)
	Total Educación	**$**	**2,638,200,096**	

* Dicho valor se suma, ya que el Balance dio como resultado S.D. y no Acreedor como lo señala la norma (Oficio Nº20.101 de C.G.R. de fecha 15-03-2016) Dicha situación se informo a la DAF mediante Ord. Nº1100/35-63/2022

SALDO INICIAL MUNICIPAL 2022

111	Disponibilidad en moneda Nacional	$	5,220,269,792	(S.D.)
113	Fondos Especiales	$	0	(S.D.)
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	$	722,207,901	(S.D.)
116	Ajuste a Disponibilidades	$	226,147,518	(S.D.)
214	Depósitos de Terceros	$	-1,346,071,237	(S.A.)
216	Ajustes a Disponibilidades	$	-278,685,953	(S.A.)
	Total Municipal	**$**	**4,543,868,021**	

Total S. Iniciales Consolidado (Municipal + Educación) $ 7,182,068,117

Municipal Saldo Inicial de Caja	
	$
Presupuesto Municipal asignado año 2022 según D.Ex. 202/1426/2021	5,123,545,897
Valor real Saldo Inicial de Caja, según informe	4,543,868,021
Valor a rebajar para ajustar Saldo Incial de Caja Municipal	-579,677,876

Educación Saldo Inicial de Caja	
	$
Presupuesto Educación asignado año 2022 según D.Ex. 202/1440/2021	489,833,000
Modificación Presupuestaria D.Ex. 202/86/2022 (no Ingresada por la DAF)	48,440,100
Valor real Saldo Inicial de Caja, según informe	2,638,200,096
Valor a aumentar para ajustar Saldo Incial de Caja Educación	2,099,926,996

Dicha información es de acuerdo a los "Balances No Presupuestarios" al cierre del año 2021

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2022

Una vez realizado el cierre presupuestario contable del ejercicio año 2021 se presenta los saldos iniciales de caja para el área Municipal y Educación, según lo establecido en dictamen 20.101 de 2016 de la Contraloría General de la Republica.

SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL 2022

DISPONIBILIDADES			**5.220.269.792**
111-01-01-000-000-000	CAJA FONDOS GENERALES	263.308.007	
111-03-01-000-000-000	FONDOS GENERALES	4.698.191.041	
111-03-02-000-000-000	FONDOS EN ADMINISTRACION	49.243.804	
111-03-03-000-000-000	FONDO DE REMUNERACIONES	8.138.462	
111-03-06-000-000-000	FONDOS MIDEPLAN	133.138.404	
111-03-09-000-000-000	FONDOS MINISTERIO DEL INTERIOR	68.162.024	
111-08-00-000-000-000	FONDOS POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	88.050	
MAS: CUENTAS DEUDORAS REPRESENTATIVAS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS NO PRESUPUESTARIOS			**948.355.419**
	CUENTAS SUBGRUPO 114 ANTICIPOS Y APLICACIONES DE FONDOS	722.207.901	
	CUENTAS SUBGRUPO 116 AJUSTES A DISPONIBILIDADES	226.147.518	
MENOS: CUENTAS ACREEDORAS REPRESNTENTATIVAS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS NO PRESUPUESTARIOS			**-1.624.757.190**
	CUENTAS SUBGRUPO 214 DEPOSITOS DE TERCEROS	1.346.071.237	
	CUENTAS SUBGRUPO 216 AJUSTES A DISPONIBILIDADES	278.685.953	
	SALDO INICIAL DE CAJA SEGÚN FORMULA CGR DICTAMEN 20.101		**4.543.868.021**

Es oportuno además del saldo inicial de caja informar que para el año 2022 se presenta la cuenta 221-92, cuentas por pagar de gastos presupuestarios (Deuda Flotante) por $ **1.705.514.909.-**, el cual debe ser considerado en la primera modificación presupuestaria y así realizar lo instruido en el procedimiento R-04 del oficio N°E59549/2020 de la Contraloría General de la República.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

SALDO INICIAL DE CAJA EDUCACION 2022			
DISPONIBILIDADES			**2.671.783.137**
111-03-08-000-000-000	FONDOS DAEM	934.789.334	
111-03-09-000-000-000	FONDOS AFECTADOS	75.148.413	
111-03-11-000-000-000	FONDOS SEP	1.033.643.308	
111-03-12-000-000-000	FONDOS PIE	280.773.178	
111-03-14-000-000-000	FONDOS FAEM	5.084.139	
111-03-15-000-000-000	FONDOS FAEP	342.344.765	
MAS: CUENTAS DEUDORAS REPRESENTATIVAS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS NO PRESUPUESTARIOS			**8.196.893**
	CUENTAS SUBGRUPO 114 ANTICIPOS Y APLICACIONES DE FONDOS	8.196.893	
	CUENTAS SUBGRUPO 116 AJUSTES A DISPONIBILIDADES	-	
MENOS: CUENTAS ACREEDORAS REPRESENTENTATIVAS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS NO PRESUPUESTARIOS			**-41.779.934**
	CUENTAS SUBGRUPO 214 DEPOSITOS DE TERCEROS	-525.777	
	CUENTAS SUBGRUPO 216 AJUSTES A DISPONIBILIDADES	42.305.711	
	SALDO INICIAL DE CAJA SEGÚN FORMULA CGR		**2.638.200.096**

Al igual que en el área municipal, además del saldo inicial de caja informar que para el año 2022 se presenta la cuenta 221-92, cuentas por pagar de gastos presupuestarios (Deuda Flotante) por $ **76.671.193.-**, el cual debe ser considerado en la primera modificación presupuestaria y así realizar lo instruido en el procedimiento R-04 del oficio N°E59549/2020 de la Contraloría General de la República.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD

Carlos Rojas Catalán
Jefe Departamento Contabilidad (S)
Dirección de Administración y Finanzas

Rodrigo Martínez Miranda
Contador Auditor
Dirección de Administración y Finanzas